PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÃ MBURUVICHA GUASU RENDA

Asunción, 16 de octubre de 2024

Señor
Ing. Diego Enrique Cabral Tillería, Presidente
ITV S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de remitir copias de las siguientes Resoluciones que corresponden a la terminación parcial de varios contratos, referente a "Servicio de inspección técnica vehicular".

Resolución Nº 1.717/2024, por la cual se resuelve la terminación parcial por mutuo acuerdo entre las partes, del Contrato Nº 13/2022, en los ítems 1, 2, 7, 25 y 27.

Resolución Nº 1.718/2024, por la cual se resuelve la terminación parcial por mutuo acuerdo entre las partes, del Contrato Nº 04/2021, en los ítems 1, 2, 3, 7, 10, 13, 22, 26 y 29.

Resolución Nº 1.719/2024, por la cual se resuelve la terminación parcial por mutuo acuerdo entre las partes, del Contrato Nº 1.719/2024, en los ítems 12 y 13.

Resolución Nº 1.720/2024, por la cual se resuelve la terminación parcial por mutuo acuerdo entre las partes, del Contrato Nº 20/2023, en los ítems 6, 8, 11 y 29.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones * Dirección Administrativa

Graciela Pérez de Zunini, Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

IVESUR PARAGUAY
RECIBIDO
Firma:
Aclaración: MIRIAN GARAY
Jefa del Dpto. Administrativo
Fecha: 16/10/24 Hora: 09:21

ITV S.A.